



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVA

2019 ENE 25 AM 10:31

UAP-2019-01-11666

RECIBIDO

PO- Santo Domingo, D. N.
24 de enero del 2019.-

Señor
Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-



Distinguido Director

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010 y modificado el 27 de diciembre de 2010, se le comunica la aprobación para cotizar, así como la compra del material de limpieza descrito en su oficio DGA No. 0237/2019 de fecha 24 de enero del 2019, el cual anexamos, para fines de reponer existencia en la División de Almacén y suplir las necesidades de las dependencias de la institución; por lo que se le solicita realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente

Dr. Julio Cesar Castaños Guzmán
Presidente



JCCG/YA
JJG/ks

Imp.: 3:53 p. m.



FO01(PO-PRE-012)01